



The Institute of  
Internal Auditors

El cumplimiento de las normas de auditoría interna son claves para proporcionar un verdadero aseguramiento

## DECLARACIÓN DE POSICIÓN DEL IIA

# POR QUÉ IMPORTA EL CUMPLIMIENTO

## Introducción

La auditoría interna se lleva a cabo en diversos entornos jurídicos y culturales para organizaciones que varían en propósito, tamaño, complejidad y estructura, y por personas dentro o fuera de la organización. Sin embargo, no importa el medio ambiente, la auditoría interna es un componente crítico de la gobernanza eficaz y el éxito organizacional.

Para servir mejor a la organización e inspirar la confianza de las partes interesadas, la auditoría interna debe operar en el más alto nivel de competencias éticas y profesionales para garantizar una entrega consistente y veraz de aseguramiento, asesoramiento y percepción basados en riesgos y objetivos. La auditoría interna es más efectiva cuando su nivel de recursos, competencia y estructura están alineados con la estrategia organizacional, y cuando sigue el Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP) promulgado por el Instituto de Auditores Internos (IIA)<sup>1</sup>.

## La perspectiva del Instituto de Auditores Internos

Si bien, las diferencias pueden afectar la práctica de la auditoría interna en cada entorno, el MIPP del IIA se ha desarrollado para ayudar a los auditores internos a alcanzar el más alto nivel de competencia y servicio. El MIPP comprende la guía obligatoria que incluye:

- Principios básicos para la práctica profesional de la auditoría interna
- Definición de auditoría interna
- Código de Ética
- Normas internacionales para la práctica profesional de la auditoría interna

Estos son complementados por la guía recomendada aprobada a través de un riguroso y formal proceso que proporciona a los practicantes dirección en las Normas de implementación y apoyo suplementario.

En última instancia, la auditoría interna proporciona un verdadero valor y gana confianza de las partes interesadas cuando contribuye al éxito organizacional, al cambio positivo y a la innovación al ofrecer aseguramiento, percepción y asesoramiento.

## PUNTOS CLAVES

*La auditoría interna debe operar al más alto nivel de competencias éticas y profesionales para asegurar una entrega consistente y precisa de aseguramiento.*

*Cada auditor interno profesional y actividad de auditoría interna debe seguir y ajustarse Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP) del IIA.*

*La auditoría interna debe operar bajo una carta que adopte el MIPP, y las partes interesadas deben esperar y aceptar nada menos.*

*Las partes interesadas deben requerir que la actividad de auditoría interna mantenga un Programa de aseguramiento y mejoramiento de la calidad (PAMC) y exija revisiones regulares externas del aseguramiento de la calidad.*

De acuerdo a los MIPP, es esencial cumplir con las responsabilidades de los auditores internos y la actividad de auditoría interna (IAA, por sus siglas en inglés).

Proporciona una medida de la confianza que la IAA esté funcionando con un código de ética riguroso, normas profesionales definidas, y que su personal se encuentre capacitado a normas establecidas en la educación y desarrollo profesional continuo. El propósito de las *Normas* del IIA es:

- Guiar la adherencia con los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional.
- Proporcionar un marco para la ejecución y promoción de una amplia gama de servicios de auditoría interna con valor agregado.
- Fomentar procesos y operaciones organizacionales mejoradas.
- Delinear los principios básicos que representan la práctica de la auditoría interna.
- Establecer las bases para la evaluación del desempeño de la auditoría interna.

La actividad de auditoría interna debe operar bajo una carta<sup>2</sup> que adopta el MIPP, y las partes interesadas deberían esperar y aceptar nada menos que eso.

Un compromiso a la revisión continua y mejora del IAA es un aspecto vital para ganar y mantener la credibilidad y la confianza entre sus partes interesadas. Las *Normas* requieren a Directores de Auditoría para crear programas de aseguramiento de calidad y mejora. Además, el MIPP tiene una obligación (Normas sobre Atributos 1312: evaluación externa) para una revisión externa de aseguramiento de calidad cada cinco años.

Estas revisiones externas de calidad validan la confianza depositada en la auditoría interna por las partes interesadas afirmando que el IAA está funcionando el cumplimiento con las *Normas*. Las IAA cumple con el MIPP y la obligación de la revisión externa de aseguramiento de calidad que son permitidos a ser reconocido como "*Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.*"

La Junta, la alta dirección y otros organismos de gobierno deberían requerir sus funciones de auditoría interna para lograr este reconocimiento.

Cuando el reconocimiento se logra y se mantiene, las partes interesadas saben que están siendo apoyadas por funciones que operan bajo una norma internacional y pueden estar seguros del trabajo realizado y aseguramiento asociado y el asesoramiento proporcionado.

## CINCO PREGUNTAS

**Las partes interesadas deben comprender el estado de la auditoría interna dentro de la organización y exigir el más alto desempeño profesional y ético.**

*Aquí hay cinco preguntas claves que deberían estar preguntando:*

1. *¿La organización cuenta con auditoría interna y estatutos del Comité de auditoría que adoptan el MIPP?*
2. *¿La actividad de auditoría interna sigue y cumple con el MIPP?*
3. *¿Los miembros del personal de auditoría interna cuentan con certificaciones profesionales relevantes como la Certificación (CIA) Certified Internal Auditor del IIA?*
4. *¿La actividad de auditoría interna cuenta con un Programa de Aseguramiento y Mejoramiento de la Calidad (PAMC) en marcha?*
5. *¿La actividad de auditoría interna se somete a una evaluación externa periódica para demostrar su cumplimiento con el MIPP?*

## Quien debe cumplir y por qué

Cada auditor interno profesional y cada IAA debe seguir los componentes obligatorios del MIPP. Como un conjunto de principios basados, requisitos internacionalmente aplicables para la práctica y evaluación de los servicios de auditoría interna, las *Normas* son fundamentales para una auditoría interna exitosa.

El cumplimiento es obligatorio para:

- Miembros del IIA.
- Auditores Internos Certificados (CIAs).
- Los profesionales que operan en países que requieren IIA *Estándares de cumplimiento*.

Los practicantes que se encuentran fuera de estos grupos no están obligados a seguir las *Normas*, pero las partes interesadas deben exigir el cumplimiento como aseguramiento del nivel demostrado de competencia del IAA.

## Quien se beneficia del cumplimiento

Por definición y diseño, el cumplimiento con el MIPP fortalece la prestación de los servicios de auditoría interna, lo que a su vez, ayuda a la organización mejorar la gobernanza, gestionar los riesgos e implementar controles de forma más eficaz para alcanzar sus objetivos. Aquellos que se benefician incluyen: auditores internos, comités de auditoría, dirección, la Junta, las partes interesadas y los organismos de control.

El MIPP proporciona un marco fiable y actual para estas partes interesadas para comprender el papel de la auditoría interna en la gobernanza eficaz, la gestión de riesgos y el control, y esboza las expectativas que deberían tener de su IAA. El cumplimiento aumenta el profesionalismo, impulsa y fomenta el desarrollo continuo de la profesión y nutre las condiciones en las que la auditoría interna puede prosperar y mejorar y proteger más eficazmente el valor organizacional.

***El cumplimiento con el MIPP fortalece la prestación de servicios de auditoría interna, lo que a su vez, ayuda a la organización a mejorar la gobernanza, gestionar los riesgos e implementar controles de forma más eficaz para alcanzar sus objetivos. Aquellos que se benefician incluyen: auditores internos, Comités de Auditoría, dirección, la Junta, las partes interesadas y los organismos de control.***

---

<sup>1</sup> Plataforma Global de Defensa del IIA

<sup>2</sup> Guía de Implementación 1000

## Acerca de la declaración de posición

El Instituto de Auditores Internos (*The Institute of Internal Auditors* o IIA) promulga la declaración de posición sobre temas principales de interés para las partes interesadas y los practicantes con el fin de abogar por una buena gobernanza y educar a los involucrados en ella. Las posiciones esbozadas ofrecen percepciones sobre diversos aspectos del proceso de gobernanza y el rol fundamental de la auditoría interna en la mejora de la gobernanza en todos los niveles y la adición de valor a la organización. Las declaraciones de posición se desarrollan y revisan a través de un proceso riguroso que solicita información y crítica de los profesionales practicantes de la auditoría interna y otros voluntarios del IIA que actúan en el Comité Global de Defensa del IIA, la Junta de Normas del IIA y el Comité de Responsabilidad Profesional y Ética del IIA.

## Acerca del Instituto de Auditores Internos

El Instituto de Auditores Internos (IIA) es el defensor, educador y proveedor de normas, orientación y certificaciones más ampliamente reconocido de la profesión de auditoría interna. Establecido en 1941, el IIA atiende hoy a más de 190,000 miembros de más de 170 países y territorios. La sede mundial del IIA está en Lake Mary, Florida. Para obtener más información, visite [www.theiia.org](http://www.theiia.org).

## Descargo de responsabilidad

El IIA publica este documento con fines informativos y educativos. Este material no pretende proporcionar respuestas definitivas a determinadas circunstancias individuales y, como tal, sólo se pretende utilizar como guía. El IIA recomienda que siempre busque asesoramiento independiente de expertos que se relacionen directamente con cualquier situación específica. El IIA no asume ninguna responsabilidad por cualquier persona que ponga su confianza única en este material.

## Derechos de Autor

Copyright © 2018 The Institute of Internal Auditors, Inc. Todos los derechos reservados. La traducción al español de este documento fue autorizada por The Institute of Internal Auditors, Inc. y fue realizada por la Fundación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI); Traducción por: Suzzet González. Revisión por: Jorge Badillo, CIA, CCSA, CGAP, CRMA

Para solicitar permiso de reproducción, escríbanos a [guidance@theiia.org](mailto:guidance@theiia.org).

Mayo 2018



### Sede mundial

The Institute of Internal Auditors  
1035 Greenwood Blvd., Suite 401  
Lake Mary, FL 32746, Estados Unidos  
Teléfono: + 1-407-937-1111  
Fax: + 1-407-937-1101  
[www.globaliia.org](http://www.globaliia.org)